



DECRETO N° 1.601-/2021

CHIGUAYANTE, 23 SEP 2021

VISTOS: Estos antecedentes; La solicitud y Aprobación de Ocupación y/o Ruptura” del mandante GASSUR S.A., en la cual solicita uso de aceras y BNUP en diversas calles de la comuna, con la finalidad de realizar trabajos de tendido matriz de gas; El Memorando DOM N°107 de fecha 07.09.2021; El memorando DTTP N°81 de fecha 07.09.2021; La carta de la empresa Gasport de fecha 13 de septiembre 2021; El Memorando DOM N° 112 de fecha 13.09.2021; El comprobante de pago de derechos municipales folio N°1599412 y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Autorícese a la empresa contratista Paneles Térmicos Construcciones S.A., el uso de aceras y BNUP en la intersección del Camino a Chiguayante con calle Ignacio Verdugo, entre los días 27 y 29 de septiembre 2021, ambas fechas inclusive.

2) El Contratista, deberá administrar todas las medidas de seguridad requeridas e instalar la señalización necesaria de confinamiento de los trabajos, según lo dispuesto en el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Para acreditar lo anterior, el contratista deberá obligatoriamente hacer llegar a la Dirección de Tránsito y transporte público, un set fotográfico de la señalización instalada en terreno.

3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE
Firmado digitalmente por JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
Fecha: 2021.09.22 16:32:07 -03'00'

JARV/LTS/MMC/RDA/ JAE/jae

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Obras Municipales.
- Dirección de Seguridad y Protección Civil.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- 7ma. Comisaría de Carabineros de Chiguayante.
- Cuerpo de Bomberos de Chiguayante.
- Interesado.

JUAN IGNACIO ALCAINO ESPINOZA
Firmado digitalmente por JUAN IGNACIO ALCAINO ESPINOZA
Fecha: 2021.09.22 09:19:12 -03'00'



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
23 SEP 2021
PROCEDENCIA: Alcaldía HORA: 8:50
FIRMA: USU